



CONVOCATORIA: MAJO 2019

VI Muestra de Arte Joven

La Fundación Rómulo Raggio convoca a la Muestra de Arte Joven 2019. Está dirigida a artistas jóvenes entre 20 y 40 años, en las disciplinas de: Dibujo, Grabado, Pintura, Arte Textil, Escultura, Cerámica, Objeto, Relieve.

Deben enviar fotos de las obras que desean exponer por mail únicamente a:

fundraggio@yahoo.com.ar. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y C.V. Entre el Lunes 15 de Abril al Viernes 14 de Junio de 2019. De ser necesario, se solicitará que asistan con los cuadros originales en el caso de obra para colgar, y con bocetos en el caso de escultura o cerámica, para una reunión personal previa a la decisión final. La lista de los artistas seleccionados se notificará por mail a partir del Miércoles 19 de Junio de 2019.

Medidas máximas: Obra de colgada/ bidimensional: altura 200 cm. y de base 110 cm, máximo dos (2) obras o una (1) sola si supera los 110 cm.

Medidas máximas: Obra de emplazamiento: escultura interior, objetos y cerámica. Altura 200 cm. y hasta 60 x 60 cm. de base, máximo dos (2) obras o una (1) sola de 200 x 160 x 60 cm. En escultura exterior: altura 200 cm. y 150 x 150 cm. de base, máximo una (1) obra. Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra. Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario, pueden llegar a ser rechazadas. Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.

Entrega de obra: Junio 2019, Jueves 27 y Viernes 28 de: 10 a 16 h.

Inauguración: Julio 2019, Miércoles 10 a las 18 h.

Cierre: Agosto 2019, Viernes 9.

Retiro de Obra: Agosto 2019, Lunes 12 y Martes 13 de 10 a 16 h.

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo (díptico) y gastos de vernissage será por 1 obra \$ 800.- (pesos ochocientos) y por 2 obras o una (1) sola que supere las medidas indicadas \$1.200.- (pesos mil doscientos) por artista participante y por disciplina, que será abonado con la entrega de obra. El artista que presente en más de una disciplina tendrá una bonificación. Si desean podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas, donde figuren contacto, curriculum, etc. (estética, tamaño y cantidad libre). La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán pagar un adicional por permanencia.

Reciban nuestros cordiales saludos,

Mario Raggio: Director General - Mónica Levi: Curadora

fundraggio@yahoo.com.ar

www.fund-romuloraggio.org.ar

Gaspar Campos 861 (1638) Vicente López .Tel +54 11 4791-0868 / 4796-1456